

## DATOS CONOCIDOS SOBRE LA ERMITA DE LAS FLORES.

No son muchos los datos conocidos, sobre esta ermita, tal vez por la existencia de otras cinco pequeñas ermitas en esta localidad, que pasaban casi siempre inadvertidas, ya que no poseían objetos de culto ni de ornato de valor conocido.

Quizá la única de ellas que sobresale un tanto, es esta ermita de Nuestra Señora de las Flores, aunque sin documentos escritos salvo unas pocas ocasiones.

Aparece a menudo en documentos oficiales del Concejo de Buitrago, pero estas referencias son siempre indirectas, recordando su procedencia muy antigua “según tradición oral”.

Las primeras citas, nos las ofrece D. Matías Fernández en su libro “Buitrago y su Tierra”, Tomo II., citas que copio literalmente:

Pag.- 12.- La Parroquia de San Antolín, estaba situada en el Arrabal de Buitrago que llamaban de Allende el Río y tenía por anejo a Villavieja, con el que formaba un solo curato. Se nos recuerda esto en el tan citado *Libro Becerro*, en *Lorenzana* y en los libros de *Visitas de Toledo*; la visita de 1.649, hecha a esta Parroquia, nos dice así: *Visitose asimismo la Iglesia de San Antolín, parroquia despoblada, cuyo anexo es Villa Viexa, que está fuera del Arrabal del Andarrió desta Villa, no tiene renta esta Iglesia y necesita reparo... hay una imagen de Ntra. Sra de las Flores, de mucha devoción y tiene en la torre dos campanas*—Y añade: La Iglesia de San Antolín, siguió en pie hasta este mismo siglo ( S. XX.) como ermita en la que se daba culto a la Virgen de las Flores. Hemos llegado a pensar que en sus orígenes pudo ser una antigua mezquita árabe y nos fundamos para pensar así en su estrecha vinculación con todos los asuntos de regadíos.—

Pag.-184.-Tenemos noticia de esta Ermita, por algunos pleitos que la nombran indirectamente y por las “ordenanzas de reguera de 1.534.-

Cita el primer pleito, de 1.551, que trata de una falta de respeto al Corregidor.

Segundo.- de 1.594, contra un vecino de Gascones por haber “quebrado” la reguera.

A continuación recuerda en otro párrafo que se hicieron las Ordenanzas—*estando xuntos dentro en la iglesia del señor san Antolín, extramuros desta Villa, taniendo la campana de la dha iglesia; otras se reunían los regantes en el çimenterio de la iglesia de el señor santo Antolín.*

A continuación, copio asimismo, algunos documentos del Archivo Municipal, que dicen nos hablan de la **enorme** devoción que existía por la Virgen de las Flores:

27-12-1.787.- Se hacen rogativas, una Novena a Santa María del Castillo, una Misa cantada a San Roque y otra a **Nuestra Señora de las Flores**, para que corte una epidemia que se ha declarado.-

28-3-1.791.- Se saca en rogativa a **Ntra. Sra. De las Flores**, en quien esta Villa tiene su total confianza, por la mucha experiencia que tiene en las referidas ocasiones que ha implorado el socorro de Su Divina Majestad, en sus necesidades de agua o serenidad del tiempo, a este fin se subirá de su ermita a la Iglesia de Santa María del Castillo a dicha imagen, y a los señores Curas propios de esta Parroquia y la de San Juan y demás sacerdotes de esta Villa, para su asistencia desde mañana 29 del corriente a las cuatro de la tarde, haciendo las exequias y oficios acostumbrados, los nueve días seguidos.

Asimismo acordaron que en la Procesión y en los parajes despoblados, se disparen una docena de cohetes en obsequio y regocijo de Ntra. Sra. De quien se prometen el favor que se pide a S. M.—

25-6-1.791.- Se hacen nuevas rogativas a **Ntra. Sra. De las Flores**, para que interceda y se digne serenar el presente tiempo de nubes y agua frecuente, que puede perjudicar la cosecha. Se harán cuatro días de Misa con sus Diáconos y Salve y en el quinto, será colocada

de nuevo en su ermita, el día treinta y para ello se pasa aviso a las Parroquias y Sacerdotes de esta Villa.—

Al observar las fechas de estos dos documentos, observamos que la primera petición fue concedida con largueza, con tanta que parece que llevaban **tres meses de lluvia**, hasta que no tuvieron mas remedio que implorar su mediación para que este tiempo cesara.

No he encontrado mas referencias directas a esta advocación. Debemos tener en cuenta que la Invasión Francesa, dañó gravemente esta Villa, quemando un tercio de sus casas y destrozando sus Archivos. Solamente he encontrado algunas referencias sobre su desaparición. Parece que los franceses, *utilizaron una Iglesia para encerrar a sus caballos* y como las otras dos Iglesias existentes entonces, la de Santa María del Castillo y la de San Juan Bautista no consta que tuvieron daños, no cabe duda que fue utilizada la de San Antolin, dejando a partir de entonces de ser Iglesia y quedando solamente como Ermita de la Virgen de las Flores, que sobrevivió hasta la primera decena del Siglo XX, en que se subió la imagen a la Iglesia de Santa María del Castillo, pasando su ermita a dominio particular.

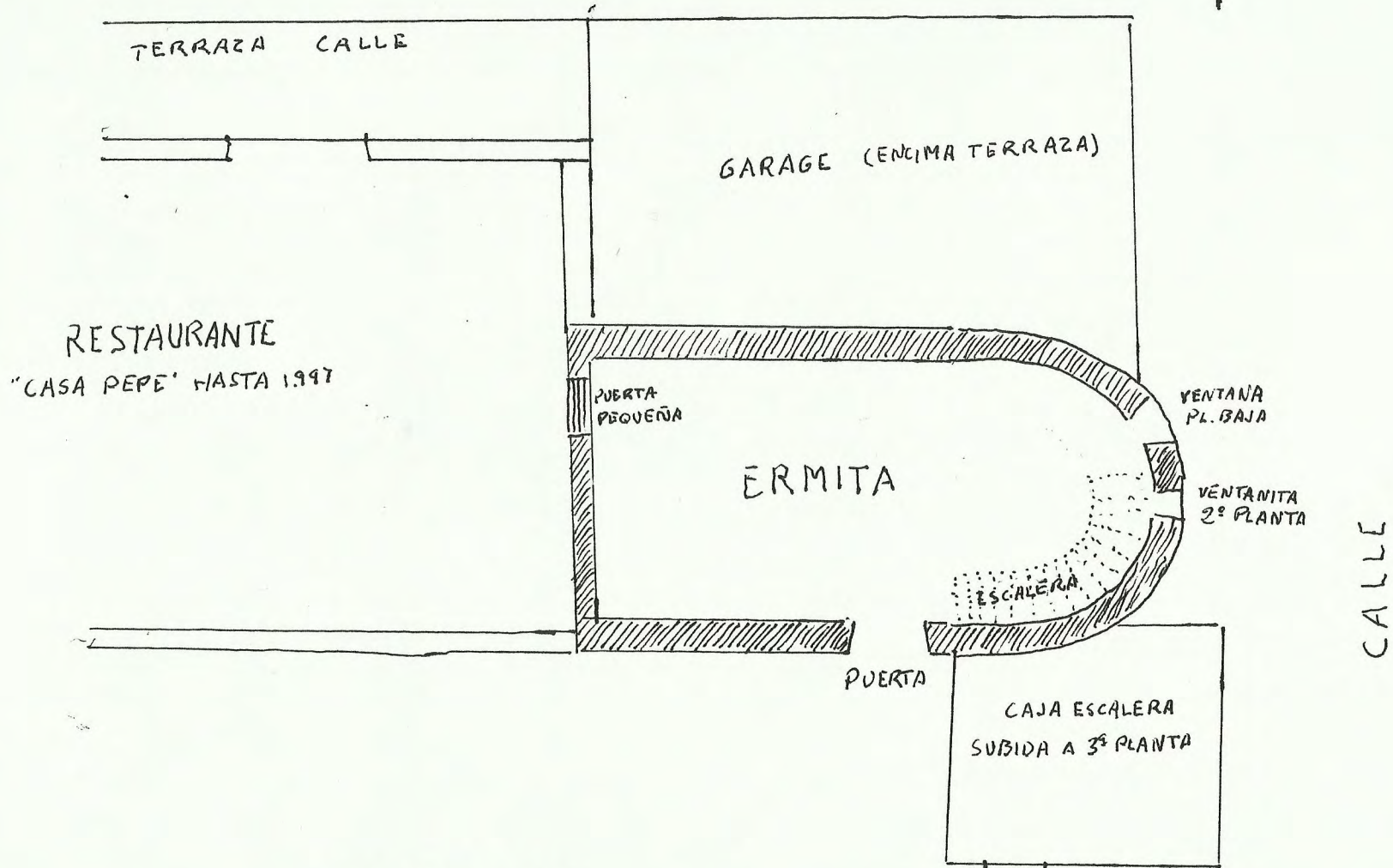
Hacia 1.929, se edificó sobre sus restos, un edificio que se dedicó a Restaurante. Desde el año 1.933 hasta 1.997 fue el negocio familiar de quien esto escribe, hasta su jubilación. De la ermita, quedaba solamente un muro de unos siete u ocho metros de alto y mas de un metro de espesor, de forma semicircular, como si hubiese pertenecido a un ábside con sus dos extremos prolongados por dos muros rectos, teniendo un fondo aproximado de unos diez metros, orientado hacia el Este.

Por su parte Sur, lindaba con una huerta con hortalizas y frutales, con el nombre de esta ermita.

Estos son los datos conocidos de la Ermita de las Flores.

*José Mataix Martín.—Cronista Oficial. Buitrago 2.001.-*

ANTES CALLEJA  
AHORA ANTIGUA N.1



HUERTA DE  
"LAS FLORES"

PARA LA PLANTA 3ª  
SE COLOCÓ UNA PLATAFORMA  
DE VIGAS DE HIERRO SOBRE  
EL ANTIGUO MURO.